

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.—2.ª época

MARTES 15 DE ENERO DE 1935

Número 14.067

ACCION CATOLICA

DON ANGEL HERRERA A PALENCIA

El ilustre presidente de la Acción Católica española, don Angel Herrera, prosiguiendo su labor de infatigable adalid y propagandista de la misma, se propone venir en breve a nuestra capital para dar una conferencia.

La relevante personalidad de don Angel Herrera, cada día más afeanzada en nuestra patria y en el mundo católico, como lo ha demostrado su reciente actuación triunfal en la vecina República lusitana, y el ser, indudablemente, el presidente de la Acción Católica, uno de los más positivos valores nacionales, son garantía de la trascendencia e importancia que tendrá la conferencia que el día 23 de este mes pronunciará en nuestra capital.

Especialísimo interés revestirá dicha conferencia, por los puntos de gran actualidad que tratará en la misma. A medida que la organización de la Acción Católica avanza, se advierte también, cada vez más, el desconocimiento de lo que es esta nueva Cruzada, y el confusionismo que en materia de Acción Católica existe entre la mayor parte de los católicos.

La Acción Católica va mucho más allá. La Acción Católica es un apostolado; es el apostolado seglar puesto al servicio de la Jerarquía de la Iglesia. La Acción Católica es el dinamismo seglar puesto al servicio de la jerarquía, para llevar a todas las esferas sociales el benéfico influjo de la doctrina católica; para conseguir el triunfo del reino de Cristo por la difusión de la doctrina y de la cultura cristiana; por la cristianización y dignificación de la familia, del niño, del obrero; por la extensión de la escuela católica, de la prensa católica; por la moralización de la vida en todos sus aspectos, etc., etc.

El alistamiento de mozos del año actual

Incluidos en el alistamiento del año actual, formado por este Ayuntamiento, los mozos comprendidos en el caso quinto del artículo 96 de la Ley de Reclutamiento e ignorándose su padrón, así como el de sus padres, por el presente se les cita para que comparezcan a los actos de la rectificación y cierre del alistamiento y clasificación de soldados, que tendrán lugar los días 27 del actual y 10 y 17 del próximo mes de febrero, a la hora de las doce de la mañana. Los dos primeros días y el último a las nueve. Advirtiéndose que de no comparecer al último de dichos actos por sí o por medio de persona que legalmente les represente, serán declarados prófugos, según dispone el artículo 101 de la expresada ley.

- Mozos nacidos en Palencia el año 1914, que se citan**
- Alario Lomas, Mariano, hijo de Julián y de Ezequiel; Alonso Ortega, Ramón, de Luis y de Celinia; Antón Martínez, Lorenzo, de Lorenzo y de Buena Ventura; Aparicio Rubio, Fidel, de padres desconocidos; Armentgot Muñoz, Pedro, de Pedro y de Lancelina; Arnáiz Simón, Jesús, de Julio y de María; Atena Bravo, Emilio, de José y de Emiliana; Avarza Gutiérrez, Felipe, de Rogelio y de Plácida; Balbás Andrés, Rufino, de Rafael y de Enlogia; Blanco Ordás, Victoriano, de Victoriano y de Jesús; Burgos Pérez, Mariano, hijo de Moisés y de Antonina; Caballero Fernández, Teodoro, de Teófilo y de Agustina; Calvo de la Madrid, Raimundo, de Antonio y de Celestina; Calvo Val, Felipe, de Felipe y de Daniela; Calzada López, Félix, de Eleuterio y de Margarita; Calleja Mercado, Julián, de Francisco y de Teofila; Canales Ruiz, Valenciano, de padres desconocidos; Cándido y de Lucía; Castañeda y de Petra; Cobarrubias Freyre, Eugenio, de Victoriano y de Hipólito; Cuesta Manrique, Delgado González, Teodosio, de Ángel y de Teodora; Díez Práxedes, de Emilio y de Antonio y de Sanz; Fernández, Fermán, de Teofila; Gabarrí Jiménez, de Pedro y de María; Gil de Encarnación; Gimeno López, Enrique, de Luis y de Enriqueta;

GOBIERNO CIVIL De la vida local palentina

Visitas.—Como martes, día de mercado, acudieron al Gobierno comisiones de varios pueblos, a fin de entrevistarse con el gobernador.

Reparación de una carretera.—El contratista de las obras de reparación de la carretera de Allende el Río, ha escrito una atenta carta al señor Maesso, participándole que las obras comenzarán tan pronto como mejore el tiempo, pues las heladas perjudican al cemento y a otros materiales que se emplean en esta clase de trabajos.

Noticias oficiales de Agricultura

JUNTA VITIVINICOLA PROVINCIAL.—Habiéndose prorrogado por la superioridad hasta el 31 del corriente mes de enero, el plazo para la presentación de las declaraciones de cosechas y existencias de vinos, mistelas, vermouth, mostos, vinagre y otros productos derivados de la uva a que hace referencia el artículo 11 del Estatuto del Vino, a todos los interesados a quienes alcance las indicadas obligaciones (bodegas, almacenes, cafés, bares, cantinas, tiendas, hoteles, fondas, etc.), y que no lo hubieran efectuado en el plazo legal, presentarán en los Ayuntamientos respectivos las declaraciones de cosecha y existencias, previniéndoles que el incumplimiento de esta obligación, comprobada por la inspección, sin perjuicio de las penas a que los contraventores a lo establecido en la ley de 26 de mayo de 1933 se hiciesen acreedores, con arreglo a la ley de Contrabando y Defraudación, y demás disposiciones vigentes, la demora o falta de cumplimiento de los deberes relacionados con las declaraciones de cosecha, existencias, libros registros de entradas salidas y documentos de circulación correspondientes, se castigarán con multas que oscilarán entre el 10 y el 50 por 100 del valor de la mercancía que se tratase de ocultar, que no hubiese sido registrada o que circulase con documentación falsa o sin ella.

Los Ayuntamientos recibirán durante el citado plazo las declaraciones que se presenten (por triplicado por cada establecimiento o sucursal), devolvéranselo al interesado, debida mente sellado, y las remitirán al Servicio Agronómico provincial en plazo que no podrá exceder del día 10 de febrero próximo.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial" y periódicos locales para conocimiento de los interesados.

El ingeniero jefe presidente, José F. de la Mela.

EDUCACION Y CULTURA

Nombramiento de directores de graduados.—La "Gaceta" del 13 publica la siguiente orden: "Vistas las actas de propuestas para los cargos de maestros y maestras directores de escuelas graduadas de menos de seis secciones, formuladas en cumplimiento de lo dispuesto en el orden de 23 de noviembre de 1932, por los inspectores de las zonas y los Consejos provinciales de Primera enseñanza correspondientes, y teniendo en cuenta los informes de los mismos, como previene el artículo 19 del decreto de 1.º de julio del mismo año,

La Dirección general de Primera enseñanza ha resuelto nombrar en propiedad maestros y maestras directores de escuelas graduadas de menos de seis secciones a los que a continuación se expresan: De la provincia de Palencia: Graduados niños "Jorge Manrique", don Teófilo Calzada García. Graduados niños "Alonso Bertruguet", don Elpidio Calvo Casona. Graduadas niñas "Jorge Manrique", doña Julia Limarejos Gómez. Graduadas niñas "Paredes de Nava", doña María Piedad García de la Iglesia. Graduadas niñas de Villarramiel, doña Adelaida Iglesias Martínez. Graduadas niñas de Dueñas, doña Teodora Cerezo Mallaina.

Ocho días de matrícula en los Institutos.—Una orden del ministro de Instrucción pública, inserta en la "Gaceta" de hoy, dispone que en los Institutos nacionales de Segunda enseñanza abran nueva matrícula, por ocho días, a partir de hoy, 15.

GOBIERNO CIVIL De la vida local palentina

Rumores y comentarios.—Hoy celebrará junta general la Coral Filarmónica Palentina.

Se dice que esta reunión tendrá resonancia para la vida artística de la entidad.

Háblase de iniciativas y proyectos de gran envergadura para nuestra Coral.

Y afirman también que hay peticiones de ingreso de nuevos socios.

Quisiéramos, para bien del arte, que estos pronósticos se cumplieran.

DEL AYUNTAMIENTO

La limpieza de chimeneas.—Esta Alcaldía ignora ya qué términos hayan de usarse para obtener de los propietarios de fincas urbanas la diligencia precisa para evitar el abandono de que tienen tan importante servicio. En cinco días se han recibido en el Ayuntamiento cuatro partes de incendios provocados por falta de limpieza en las chimeneas. Por mi parte me canso de hacer ruegos, de publicar notas oficiosas, con insistencia machacona, recabando de los dueños de fincas urbanas una mayor diligencia en este servicio, en el que no se persigue una recaudación más, sino la evitación de una catástrofe en las cosas, y lo que es más doloroso, en las personas. Como la experiencia demuestra que los procedimientos persuasivos no rezan con algunas personas, a partir de esta fecha se practicará por el servicio correspondiente una revisión, y aparte de proceder con obreros municipales a la limpieza de las chimeneas sucias con cargo al propietario, impondré la multa de 25 pesetas, a que me autorizan las Ordenanzas, sin perjuicio de determinar y exigir otras responsabilidades por desobediencia, si a ello hubiere lugar. Es preciso terminar de una vez con ese vergonzante y dañoso abandono, para el que en ningún caso cabe ni razón ni excusa.

NOTAS MILITARES

Orden de la Plaza del día 15 de enero de 1935: Artículo 1.º El próximo día 17 del actual, a las 10,30 horas, en la Sala de Justicia del Cuartel del Carrion y bajo la presidencia del teniente coronel de la Caja de Recluta número 43, don Cándido Fernández Icha, se celebrará Consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Emiliano y Eusebio Muñoz de Juana, por el delito de insulto a fuerza armada.

DESDE NUEVA YORK

UN FRACASO DE LA ANTIPATRIA

También Nueva York ha tenido sus burbujas de agitación antiespañola como resaca de los acontecimientos de carácter revolucionario y separatista ocurridos en Asturias y Cataluña en el último mes de octubre. La antipatria extendió su propaganda contra la verdad de los hechos e intentó falsearla y oscurecerla con el propósito de crear en la opinión del pueblo de los Estados Unidos un sentimiento de compasión hacia los que tomaron parte en aquellos actos contra España, su patria, y de reprobación de la conducta de las autoridades de la Nación que, en defensa del orden y del bien público, debelaron los dos movimientos coordinados de la revolución y del separatismo.

Las fuerzas ocultas creyeron suscitar contra el nombre de España, como lo consiguieron en otras ocasiones, los apasionamientos del público en favor de los que incendiaron, destruyeron y asesinaron en Asturias y Cataluña, presentándose como "víctimas de la opresión y tiranía de un gobierno reaccionario y fascista" que deseaba arrebatarse al pueblo trabajador todos sus derechos y quería negar el disfrute de sus conquistas y mejoras sociales. Pero estas conspiraciones a larga distancia y estos desfiles callejeros a tanto la hora, no pudieron tener en Nueva York la importancia que pretendían sus organizadores, y lo que al principio pudo suponerse que adquiriría proporciones de tumulto ante el Consulado general de España no pasó de ser una abigarrada manifestación de "protestantes" en favor de las "víctimas de la fiera represión española", en la cual tomaron parte mejicanos, portorriqueños, algunos sudamericanos, y rios rusos, polacos y una exigua minoría de españoles. Un cálculo generoso elevó a un centenar el número de los amigos de los que incendiaron la Universidad y el Instituto de Ovidio, y volaron con dinamita la caja del Banco de España, y asesinaron a ingenieros, sacerdotes, guardias civiles y de asalto, y arruinaron una de las más prósperas regiones españolas por el placer de destruir.

SECCION DE CULTOS

Miércoles, 16 de enero.—San tos Fulgencio, doctor; Honorato, Ticiano y Meias, obispo; Acursio y Olón, mártires.

En las Parroquias.—Por la tarde, Rosario, a la hora de costumbre.

Palencia hace 25 años

(NOTICIAS DE "EL DIA") Enero, 15, 1910

LOCALES.—Muy en breve comenzarán las obras de lo, ferro carriles de Palencia a Villalón y Rioseco a Villada.

—Hoy ha tomado posesión del cargo de inspector de Policía de esta provincia don Martín Fernández Merino.

PROVINCIALES.—En Revilla de Campo, se celebró el solemne funeral por las almas de los que murieron en el Rif, defendiendo a la patria española.

DE MADRID.—Esta tarde saldrá para Zaragoza el subsecretario de Gobernación, señor Alba.

—Esta tarde se celebrará Consejo de ministros, al cual se le concede gran importancia, pues en él se tratarán asuntos de Hacienda.

EL DIA DE PALENCIA

es el periódico que más se lee en la provincia

Suscripción popular para costear las insignias de la Medalla Militar concedida al teniente coronel primer jefe del Batallón Ciclista, Sr. Ruedas

Suma anterior, 311,60 pts. Don Luis Villar Olleta, 5; don Luis Villar de Villalón, 1; don Román Villar de Villalón, 1; don Ricardo Nuñez Cortés, 0,50; don Dionisio Guerra, 1; don Mariano Calderón Martínez de Azcoitia, 5; don Higinio Martínez de Azcoitia, 5; don Agustín Tinajas, 5; don Agustín Tinajas (hijo), 5.

Total pesetas, 340,10. Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaria municipal.

Se va a la construcción de un nuevo edificio para Gobierno civil

El ministro de la Gobernación dirige una comunicación al gobernador transcribiendo la que se remitió al presidente de la Junta Nacional de Obras para remediar el paro obrero.

En este escrito, se alude a las constantes demandas por parte del gobernador de Palencia para que se construya un nuevo edificio destinado a oficinas del Gobierno civil, facilitando de este modo la solución del problema del paro, o por lo menos, contribuyendo a aminorar sus efectos.

El ministro interesa de esa Junta Nacional que de las cantidades remanentes para las su bastas de dichos edificios se destinen algunas partidas para iniciar las obras del nuevo edificio en Palencia.

Como se ve, las impresiones son favorables, merced a la gestión activa de nuestra primera autoridad y al apoyo y colaboración que prestan al asunto el Ayuntamiento y la Diputación, respecto a la cesión de terrenos.

EL MERCADO DE HOY

Con muchas ofertas y escasos compradores se ha celebrado el mercado de hoy que estuvo concurrenciadísimo. Los plenos siguen sosteniéndose en precios, y se cotizan como sigue:

Cebada, a 41 real fanega de 70 libras. Avena, a 30. Mueles, entre 56 y 57 reales. Yeros, 64. Titos, 66.

EGOS DEL OBISPADO

Ordenes sagrados.—Durante las próximas pasadas temporadas, han sido ordenados en León por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de aquella Diócesis, los alumnos del Seminario de Palencia que a continuación se indican:

Exorcistado y Acolitado.—Don Ireneo Camino Herrero. Tonsura y Menores.—Don Luis Martínez Orejón y don Martiniano Pastor Romo.

Ordenes Menores.—Don Andrés López García. Subdiaconado.—Don Damián del Barrio de la Fuente y don Florentino Abia Cuadrado.

EL MERCADO DE HOY

Con muchas ofertas y escasos compradores se ha celebrado el mercado de hoy que estuvo concurrenciadísimo. Los plenos siguen sosteniéndose en precios, y se cotizan como sigue:

Cebada, a 41 real fanega de 70 libras. Avena, a 30. Mueles, entre 56 y 57 reales. Yeros, 64. Titos, 66.

ANUNCIE USTED EN EL DIA DE PALENCIA

Mayor, 15. Apartado 34.

Expedientes de peritación de daños sufridos en pueblos de esta provincia afectados por el movimiento revolucionario

El señor Maesso, que desde hace tiempo vino preocupándose de la cuestión relacionada con los expedientes de daños en la cuenca minera de esta provincia por consecuencia de los sucesos de octubre, realizando frecuentes viajes a dichas zonas, nos ruega la publicación de la nota siguiente: "Con oficio número 392 (Nogochado segundo) de fecha 7 de diciembre último fueron remitidos al Excmo señor gobernador civil general de Asturias los expedientes o relaciones valoradas de daños producidos tanto a Corporaciones como a particulares, a consecuencia del pasado movimiento revolucionario, en los pueblos de Bar-

rruelo de Santullán y Brañoseira; y con oficio número 259 (Neg. 4.º) de fecha 13 del mismo mes, los relativos a los pueblos de Guardo y Santibáñez de Peña. Posteriormente, en 2 del actual mes de enero se remitió al mismo Centro la póliza de seguro número 36.387 relativa al establecimiento de tejidos de don Julio García Antón, de Guardo, para unir a las relaciones de este pueblo. Por último, en el día de hoy, 15 de enero, se remite también al Gobierno civil general de Asturias un anexo al expediente de Guardo relativo a las existencias que quedaron en el establecimiento de don Julio García Antón."

Entre los indios, en las selvas del Putumayo

Escenario: la escasamente explorada zona amazónica. A orillas del Carapañá e Igarapará, ambos ríos navegables y tributarios del Putumayo. En el lugar donde el último de los ríos forma un verdadero chorro que, en tiempo de verano, alcanza unos seis metros de altura, repartidos en tres o cuatro saltos, habitaban, antes de que surgieran conflictos dolorosos, hoy afortunadamente solucionados, unos 8.500 indios. Vino, luego, la dispersión forzosa: quemáronse las cabañas, destruyéronse los puentes, se arrancaron las sementeras y hasta las raíces de árboles frutales. Y, aislado, desierto, vacío, quedó el lugar; las tribus de indios refugiáronse donde pudieran.

Normalizada la situación, los expatriados iniciaron la vuelta a su terruño. El primer grupo se componía de unos treinta indios. Un mes después se presentaba también entre ellos el misionero católico: era un capuchino catalán.

"Llegué oportunamente para ejercitar las obras de misericordia" — escribe el Padre Estanislao de las Cortes. Muchos de los indios volvían enfermos de sarampión, otros desnudos, todos hambrientos. Hubo que improvisar un hospital. Había allí cobertizo de zing, meñito desmantelado; restos de las antiguas instalaciones de explotación cauchera.

Ayudado del capitán González, indio excepcionalmente inteligente y activo que murió al poco tiempo, realizadas las necesarias reparaciones, logró el misionero instalar 14 lechos. La epidemia fué dura. Indios que llegaban fugitivos aseguraban que en Río Algodón la peste acababa con las tribus. En el Encanto, según datos del Corregidor, murió más del 50 por 100 de los habitantes. Y en el Salto de Araquara, se extinguió por completo una de las tribus de Miriá que había ido a trabajar en la apertura de un camino. Por fortuna, se lamentaron pocas víctimas entre los asistidos por el misionero.

Mientras tanto, el número de indios que tornaban a su primitiva residencia iba aumentando. Venían desde puntos lejanos, pasando a nado el Putumayo y caminando a pie centenares de kilómetros. A uno de ellos le preguntó el misionero: —¿Cuánto tiempo has empleado en el viaje de regreso? —Y mostrándole los dedos de la mano que bajaba, sucesivamente, el indio le respondió: —Un luna apagando, otro luna apagando, otro luna apagando, otro luna apagando, otra encendiendo, ya llegando. Que en cuentas claras resultaban cuatro novilunios y un plenilunio, o sea cerca de cuatro meses. —¿Y qué comías — insistió el Padre. —"Monte pepa", frutos del monte.

En Intendente nacional general, prestó toda clase de apoyos al misionero: medicinas, víveres, vestidos. "Yo mismo tuve que cocinar muchas veces, afirma el Padre; por supuesto que el menú era muy sencillo; no tenía ni platos, ni tazas, ni cucharas; todo se suplía con tarros y latas. De unos sesenta y tantos enfermos bauticé once; dos sobrevivieron, asistidos en dos meses y medio, los nueve restantes pasaron a mejor vida."

eran estas las primeras conquistas del misionero. Los adultos, restablecidos, salían del hospital y buscaban el lugar donde establecerse. Los pequeños se quedaban con el Padre Estanislao. Y para su instrucción se abrió un simulacro de escuela que, muy pronto, quedó montada divinamente y regentada por una maestra que vino de Leticia. El misionero atendía la vigilancia y daba clases prácticas de agricultura y de lengua. Entre aquellos veinte alumnos "huitotos" se hablaban cuatro idiomas o dialectos diferentes.

Trájanse semillas de Las Casas para cultivar algunas parcelas de terreno, sembrando hortalizas.

A pesar de las medidas profilácticas que se habían tomado, se declaró otra epidemia infantil y tres angelitos volaron al cielo. Sus compañeros vieron asombrados, por vez primera, lavar los cuerpos de los difuntos; asistieron a la Misa exequial y sepultaron a los tres infantes en fosas abiertas previamente por ellos y el misionero. Los ritos fúnebres causábanles profunda impresión.

Dichos indios, generalmente, se apartan de los enfermos graves y una vez muertos, precipitadamente y sin aseo alguno, los envuelven de cucullas en su hamaca y después de enterrarlos en la cocina huyen y abandonan la casa.

Continuaban llegando más niños. El orfelinato era ya demasiado pequeño: tenía seis metros de ancho por doce de largo y servía de escuela, capilla, comedor del Padre y de recibidor; dentro de este espacio había además dos reservados: el dormitorio de las niñas y el depósito de víveres y de herramientas. Anejo, un cobertizo de cuatro metros para comedor general y cocina. Los muchachos dormían en los depósitos de la Intendencia. Todo marchaba satisfactoriamente, cuando sobrevino la carestía por falta de víveres que no llegaban.

Fueron aquellos días verdaderamente difíciles. Se recurrió a la caza y a la pesca, para alimentar aquella colonia infantil de indios abandonados. Finalmente, a primeros de mayo sonó la sirena de un buque, rasgando el silencio a veces imponente de aquellas galvas solitarias; la noticia se difundió por la región, como reguero de pólvora. Pero la decepción fué cruel: no se trataba de un barco colombiano sino brasileño. Sin embargo, gracias a la benevolencia del capitán, se pudieron lograr un costal de arroz, otro de azúcar, uno de frijoles y otro de harina. Y así pasó el mes de mayo.

Una noche después del recreo favorito, a la claridad de un pleilunio sin par, el misionero contaba a los niños cómo, en octubre anterior, se había inaugurado en Las Casas un Seminario para la formación del Clero indígena. Y les ponderaba las ventajas que ellos reportarían para la evangelización de aquella región amazónica, ya que los sacerdotes formados en dicho Centro tendrían un conocimiento exacto de la lengua, usos, mentalidad y costumbres del país. —¿Yo quiero ser misionero! — exclamó entonces uno de los rapachuelos indios. —¿Por qué? — le preguntó el Padre Estanislao. —Para enseñar mio gente catésimo. Respuesta esta que conmovió hondamente el corazón del capuchino catalán. Y no pudo disimular las lágrimas que asomaban a sus ojos. Es que en estas palabras del niño "huitoto" quedaba sintetizado, en toda su belleza y realidad, el objeto principal de la actividad misionera de nuestros días: la organización jerárquica de la Iglesia Católica, con elementos propios de cada país, en todos los pueblos, razas y continentes.

Lucio González E. de Medina
Corredor de Comercio Colegiado
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.
Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

FUNERARIA CRESPO
Mayor Principal, 168

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Las Heras DE SOCIEDAD
Hemos tenido el gusto de saludar a la simpática señorita de Cistierna, Consuelito Rodríguez, quien en compañía de sus queridas amiguitas Asunción y Milagros, está pasando unos días muy alegres en esta localidad.
EL CORRESPONSAL

CINEMA ESPAÑA
Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche. Patio, 0,60; palco, 0,50. Sistema de sonido Klangfilms

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES
Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

Santibáñez de la Peña DE SOCIEDAD
Por don Federico Herrero, laborioso industrial de Buenavista de Valdivia, y para su hijo Basilio ha sido pedida la mano de la bella señorita de Santibáñez de la Peña, Araceli Casares, hija de don Raimundo Casares, también hacendoso industrial de la estación de dicho pueblo. Entre los novios se han cruzado, valiosos regalos y la boda se celebrará en breve. Nuestru conchal enhorabuena para los novios y sus respectivas familias.
EL CORRESPONSAL

Frómista EL MERCADO
Centeno, a 13 pesetas fanega de 90 libras.
Cebada, a 10'25 las 70.
Avena, a 7 los 25 kilos.
Algarrobas, a 15 las 94 libras.
Lentejas, a 25 los 42'50 kilos.
Muelas, a 14 los 40 ídem.
Harinas:
Primera, a 62 pesetas los 100 kilos.
Panadera, a 58.
Tercerilla, a 48.
Cuarta, a 32.
Comidilla, a 28.
Hoja, a 31.
Estado del tiempo, heladas fuertes.
Estado del campo, bueno.

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

Cornón DE AGRICULTURA
Es grande la alegría que reina entre los labradores, porque a pesar de haber efectuado, las labores de siembra de cereales en malas condiciones por falta de temporal, sin embargo ahora el tiempo les protege y se ve el campo bien nacido. El invierno, hasta ahora, no puede ser más benigno, por lo que estamos muy contentos. Aún no se ha visto la nieve.

170 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES
Instancias hasta el 15 de febrero. Exámenes en mayo. Programa que regalamos, "Constataciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS", Precios, 23, Madrid.

La cuestión triguera
Se iría a la tasa mínima de la harina para evitar la competencia.

Se anuncian nuevas disposiciones para activar el mercado y mejorar el precio del grano

SALAMANCA.—Ha regresado de Madrid la comisión que fué a exponer la gravedad del problema triguero. La comisión es tuvo reunida con el subsecretario de Agricultura, a quien expusieron los factores que influyen en la paralización del mercado y los resortes que se podrían tocar para mejorarlo.

Se convino en que hay que mantener a toda costa el decreto de 24 de noviembre para no envilecer el precio del trigo. Se dotará a las Juntas provinciales de los medios precisos para que funcionen eficazmente. Se dará mayor elasticidad a la fijación del precio de los trigos mal emplazados.

Estas medidas se adoptarán con carácter urgente, por medio de circulares a todas las Juntas provinciales.

En reunión con varios diputados, se acordaron varias conclusiones para que el Gobierno las dé carácter legal. Son, entre otras, el premio a la retención y proporcionalidad del valor del trigo en relación con su rendimiento en harina; este premio consiste en asegurar al agricultor que su trigo valdrá el precio legal reteniéndosele un año, como máximo, a disposición del Estado. Al tenedor se le asegura un interés del 8 por 100 anual por el tiempo que se le retenga.

Antonio Bujedo Villagr
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.
PATIO CASTAÑO

Blanca de Castilla
COLEGIO SADEL
Pensionado para la educación de señoritas, admitiendo medio-pensionistas y externas.
Clases infantiles - Parvulitas - Instrucción general
Graduada - Estudios superiores de Bachillerato y Magisterio - Clases de adorno.
Pídase Reglamento a la Directora
Calle Niños de Coro - PALENCIA

Intereses provinciales LAS OBRAS DE DEFENSA DE POBLACION DE CAMPOS CONTRA LAS INUNDACIONES

Publicábase hace días una información del Gobierno civil sobre los proyectos de obras que tramita la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero. En la relación de proyectos figura el encauzamiento del río Ucieza, (trozo tercero), y defensa de Población de Campos. Las mencionadas obras afectan a los términos municipales de Frómista y Población de Campos.

El estado de este asunto, es el siguiente: Se ha tramitado el expediente de información pública, que será aprobado en seguida por la Dirección general de Obras Hidráulicas. Declábase en la nota del gobernador, que era preciso, para ganar tiempo, que los Ayuntamientos de los pueblos afectados por las obras ratifiquen las

actas de cesión de terrenos los propietarios y colonos. El presupuesto por contrata de la obra importa 305.296,65 pesetas. Para imprimir actividad a los trámites de este importante expediente, se cuenta ya, de antemano, con dos valiosos resortes. Los técnicos de la Delegación de Servicios Hidráulicos del Duero.

Luis G. Monge de Medina
Corredor de Comercio Colegiado y Abogado.
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Créditos y Préstamos con los Bancos.
Menéndez Pelayo, 25, 2.º izqda.
PALENCIA

GACETILLAS
Si V. ve por esas calles un abriego de postín, ya sé que V. se figura "es de la Casa Martín". Si es una linda camisa o un sombrero chipén, no se lo pregunte a nadie, que eso es de Martín también. Sombreros, Gabanes, Camisas.
MAYOR, 76

ro laboran sin tregua en el despacho del asunto, abreviando la tramitación todo lo posible. El gobernador interviene casi diariamente cerca de la Dirección general de Obras Hidráulicas, para que en aquellas oficinas no ofrezcan dificultades los trámites de aprobación definitiva. En cuanto a la intervención que corresponde a los Ayuntamientos interesados, desconocemos si han ratificado o no el compromiso de auxilios, ni tan poco sabemos si por parte de propietarios y colonos han sido suscritas las actas de cesión de terrenos. Desde hace muchos años viene habiéndose de las obras de defensa de Población de Campos. De esperar es que dicho proyecto se convierta pronto en realidad.

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

ALCALDIA DE PALENCIA

CONCURSO PARA OBRAS
El Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión del once del actual, aceptando propuesta de la Comisión de Policía Urbana, acordó por unanimidad aprobar el siguiente condicional de Concurso para las obras que se detallan:

Primera. Es objeto de este concurso la construcción de veintiséis casetas de madera adosadas a la plaza de Abastos con las características que en el proyecto respectivo se detallan.

Segunda. El tipo de concurso asciende a veintimil cuatrocientos setenta y nueve pesetas y seis céntimos, no admitiéndose proposiciones que lo rebasen.

Tercera. Se abre un plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" para presentación de proposiciones, las cuales se entregarán en Secretaría durante los días y horas hábiles del plazo señalado contenidas en pliego cerrado suscritas por el proponente o apoderado en forma, reintegradas con timbres de la clase sexta y sello municipal de 0'50 pesetas y redactadas en la forma que al final se detalla.

Cuarta. Para tomar parte en el concurso se precisa constituir en la Depositaria Municipal en concepto de fianza provisional el cinco por ciento del tipo señalado. El adjudicatario vendrá obligado a constituir depósito definitivo por el diez por ciento del remate.

Quinta. A las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo del concurso se procederá en el Salón de Sesiones a la apertura de pliegos ante la Mesa formada por el señor alcalde o teniente en quien delegue y dos vocales de esta Comisión de Policía Urbana, dando fe al acto el señor secretario de la Corporación.

Sexta. Todo concursante por el hecho de serlo vendrá obligado a ejecutar las obras si le fueren adjudicadas definitivamente, y la negativa a ello o el retraso en su comienzo o terminación, llevará aparejada la pérdida de los depósitos que hubiere constituido en favor del Ayuntamiento sin derecho a reclamación alguna.

Séptima.—Las rejillas del piso de las casetas correspondientes al modelo que cada proponente habrá de presentar, circunstancia que da el carácter de concurso a estas obras.

Octava. La Mesa hará la adjudicación provisional y el Ayuntamiento la definitiva de este concurso y uno y otra al hacer dichas adjudicaciones lo harán con plena libertad, pudiendo aceptar la que estimen más conveniente a los intereses municipales y desear alguna o todas sin derecho a reclamación alguna por parte de los proponentes.

Novena. El adjudicatario será el único responsable para con los obreros que emplee en estas obras, de cuantas reclamaciones se produzcan por accidentes de trabajo, seguro obrero, pago y cuantía de jornales, horario de trabajo y en general de todas las derivadas de la adjudicación.

Décima. Serán de cuenta del adjudicatario el pago de anuncios del concurso, reintegro del expediente y contrato, derechos a la Hacienda y todos los derivados del expediente.

Once. En lo no previsto especialmente en este condicional regirán como supletorias las normas establecidas en el Reglamento de Contratación de obras y servicios municipales.

Doce. A los efectos del artículo 26 del Reglamento referido se concede un plazo de cinco días hábiles para reclamar contra estos acuerdos, pasado el cual se considerarán firmes y definitivos y no se admitirá ninguna.

MODELO DE PROPOSICION
Don... natural de... vecino de... con cédula personal... frente de la tarifa... clase... mero... que acompaña y resguardo de depósito provisional también presenta, enterado anuncio de concurso publicado en el "Boletín Oficial" por el que el Ayuntamiento de Palencia saca a licitación construcción de veintiséis casetas de madera adosadas a la plaza de Abastos, vistos los condicionales de dichas obras se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a ella ofreciendo la rebaja del (tanto por ciento en letra) tanto por ciento del tipo de concurso. Hago constar que las rejillas de las casetas serán de la clase cuyo modelo presenta. Fecha y firma del proponente. Lo que se hace público para general conocimiento. Palencia, 14 de Enero de 1934. El alcalde, S. del Olmo.

Herniados
Gabinete Ortopédico, con todo de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopedista JESUS DE GRADILLA Villadiego (Burgos). Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas, brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para mal de Pott y desviaciones de columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, incontinencia, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso. Aparatos herniarios, sistema "Talismán", construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Precios económicos. Dicho especialista estará en PALENCIA, en el Hotel Central, todos los meses, segundo martes. En Villalón de Campos, día 9 de febrero, sábado, en Hotel Nacional; en Villadiego, día 10, domingo, en la farmacia Ambrosio Soto; en Paredes de Nava, el día 11, lunes, en fonda Carlos Cortán; el día miércoles, en Saldaña, Ho Cardaño; el día 14, jueves, Carrión de los Condes, fonda Balbás. Y en Burgos, todos los meses el 1 y el 15, en el Hotel Unión, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. No confundirse: en PALENCIA todos los meses el segundo martes, Hotel Central, Central, horas de diez a once.

OCULISTA YAGÜES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina Mayor Principal.
(Encina del Bar Palentino)
PALENCIA

TOME V. VINO PINEDO
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO Y DEL SISTEMA NERVIOSO
Venta en Farmacias

FINALES de piezas de paño a precios reducidísimos
Vea los escaparates de EL SIGLO XX

Corbatas 4 en 1
GRAN MODA
Abrigos para caballero
Casa POLO
MAYOR, 91 Teléfono 5

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

LORCANO
PARA SUS OCUPACIONES Y DEPORTES, RESESTE VE UN BUEN RELOJ.
CRONOMETRO INVOLVIDABLE Colmar todos sus necesidades. COMPRARLO A PLAZOS. SOLICITE CATALOGO GRATIS. E. BRANCHI y Vergara 23 SAN SEBASTIAN

La actualidad en provincias

CONSEJO DE GUERRA CONTRA UN MARINERO DEL "CANALEJAS"

Cinco malhechores roban diecisiete mil pesetas en la oficina de unos tratantes de ganado

PENA GRAVE SAN FERNANDO (Cádiz).—En la tarde del sábado ha tenido lugar en el salón de audiencias de la Capitanía General de esta base naval un Consejo de guerra contra el marino Antonio Mur...

Presidió este Consejo de guerra don Angel Jádenes, capitán de fragata, y de fiscal actuó el capitán de Infantería de Marina don Luis Calleja.

La causa con la sentencia recalcada fué enviada a Madrid, y aunque se desconoce el fallo recaído, que no puede ser público, se dice que se condena al procesado a pena grave.

El alcalde de la ciudad ha telegrafiado al presidente del Consejo de Ministros, al ministro de Marina y al de Justicia, pidiendo clemencia para el condenado UN ATRACO

BILBAO.—Sobre las cinco y cuarto del domingo se cometió un atraco en una especie de pabellón que tienen en la calle de Jimbarria, núm. 5, los tratantes de ganado Pedro Fernández Alonso y Salvador Teja Gutiérrez.

El 13, como segundo domingo de mes, hubo feriado en Basurto, y a la terminación del mismo, cuando se encontraban Alonso y Teja arreglando sus cuentas, acompañados por tres criados y una mujer, se presentaron inopinadamente cinco individuos armados, que les encañaron con sus pistolas, exigiéndoles la entrega del dinero que tuviesen producto de las operaciones del día.

El agraciado podrá aspirar igualmente a las iguales de los pueblos que forman el partido y que, como esta villa, se encuentran sin profesor veterinario.

Las solicitudes de interesados, se dirigirán al señor presidente de aquella Sociedad durante el plazo de 10 días, que terminará el 24 del actual.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El gobernador, al hablar con los perseguidos de este hecho, se mostraba verdaderamente contrariado, no sólo por el hecho en sí, sino por las circunstancias, que en él se han dado; pero no ha perdido la esperanza de que la Policía, a la que estimuló desde los primeros momentos, descubra a los atracadores.

El señor Lerroux asiste a una comida en honor de los agregados militares y navales extranjeros

REUNION DE LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. Como los periodistas interesasen del señor Lerroux noticias, éste dijo:

—He asistido a la comida que he dado en el Ritz en honor de los agregados militares y navales a las Embajadas y Legaciones extranjeras. Desde allí he venido aquí. Como en ese interregno no haya pasado algo, yo no tengo noticia alguna que darles.

EN EL CONGRESO

MADRID.—Ayer tarde, a las cinco menos cuarto, se reunió la Diputación Permanente de Cortes, bajo la presidencia del señor Alba. Asistieron además los señores Gil Robles, Casanueva, Carrascol, Royo Villanova, Bardají, Emiliano Iglesias, Cantos y Martínez Barrio.

La Diputación denegó los suplicatorios de Bruno Alonso y Tirado, de acuerdo ambos con los dictámenes de la Comisión de Suplicatorios.

No pudieron tratar los reunidos del crédito de 100.000 pesetas para atenciones de la fuerza pública en Asturias, por no haber sido tramitado constitucionalmente.

Fué enterada la Diputación del aplazamiento de las sesiones de Cortes hasta el próximo día 22 y de la prórroga del estado de guerra, aprobando ambos asuntos.

LOS SEÑORES ALBA Y GIL ROBLES CONFERENCIAN

MADRID.—Después de la reunión de la Diputación sostuvieron una larga conferencia los señores Alba y Gil Robles.

GUERRA DEL RIO NIEGA QUE SE SEPARE DEL PARTIDO RADICAL

CADIZ.—En el expreso llegó de Madrid, acompañado de su señora, don Rafael Guerra del Río, dirigiéndose al Gobierno civil, donde inmediatamente recibió a los informadores, diciéndoles se alegraba hablar con ellos, pues al llegar a Cádiz se...

Este número ha sido visado por la censura

había encontrado con la enorme sorpresa de que la Prensa hablaba de su supuesta disidencia con el partido radical.

—Y esto—dijo—he de desmentirlo en absoluto, añadiendo que el día en que el señor Lerroux deje de ser jefe del partido, será ocasión de empezar a pensar si dejo o no de ser radical.

Habló también de la unanimidad completa que reinó en la reunión radical celebrada en el domicilio del señor Lerroux.

—En la reunión—añadió—, el primero que habló fué Alba, después, yo y detras de mí; el resto de los reunidos, sin que nadie discrepase de lo dicho por Alba y por mí. Mi actitud, en cuanto se refiere al artículo 26 de la Constitución, no fué discutida por nadie, y no podía serlo, porque precisamente dicho artículo fué defendido por mí en las Cortes Constituyentes en nombre del partido, y votado por la minoría radical.

Hubo coincidencia absoluta en todo, especialmente respecto a la necesidad de mantener el bloque gubernamental actual, esperando que nuestros aliados de la C. E. D. A. serán lo suficientemente comprensivos para no pedir nada que no pueda concedérselos sin traicionar nuestros ideales.

Insistió en la normalidad de la situación y expuso su criterio de que la reforma constitucional no es tema culminante, pues hay problemas graves que merecen mayor atención.

ESCISIONES DE FALANGE ESPAÑOLA

MADRID.—Se ha publicado este número ha sido visado por la censura

Miscelanea extranjera

Pueblo japonés destruido por un incendio

La nieve produce daños y víctimas en los Balkanes

QUINIENTAS CASAS PASADO DE LAS LLAMAS TOKIO.—La localidad de Shikai ha sido destruida por un incendio, que ha destruido las quinientas casas que integraban el pueblo.

Han quedado sin hogar unas dos mil personas. Se ignora el número de víctimas.

FUERTES NEVADAS VIENA.—Durante el pasado fin de semana se han registrado fuertes nevadas y heladas, que han causado daños y víctimas en los Balkanes.

Las comunicaciones con las aldeas y pueblos han quedado interrumpidas, y muchos pequeños pueblos están amenazados por los lobos.

Cerca de Belgrado, en una isla del Danubio, han permanecido aislados y sin comida, durante cinco días, un grupo de cinco excursionistas. A causa de los hielos ha sido imposible acudir en su auxilio.

LA BODA DE DOÑA BEATRIZ DE BORBON ROMA.—Doña Beatriz de Borbón, que llegó al templo con don Alfonso, su padre, realizaba su figura con elegante traje de raso blanco, muy sencillo, cuya cola, de siete metros de larga, llevaba en su extremo adornos de armiño. Sostenían la cola tres niñas encantadoras: una hija de los marqueses di Bagno y dos del Príncipe Chighi.

Se adornaba doña Beatriz con varios hilos de perlas que pertenecieron a su abuela doña María Cristina, y posteriormente fueron incluidos en uno de los lotes que don Alfonso hizo de las alhajas que de aquella heredó.

El príncipe de Civitella-Cesi iba de uniforme.

En el altar mayor esperaban a los futuros esposos el Cardenal Segura, ante el cual se arrodillaron ambos. Dióles el Cardenal la bendición, y luego pronunció una breve y sencilla plática que, en cuantos la oyeron, produjo gran emoción.

Actuaron de testigos—pues, según la costumbre italiana, no hubo padrinos—por parte de la novia, su hermano don Jaime y su tío don Carlos de Borbón—que fué padrino de la boda de...

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis.

CORTES, 561, principal, derecha. Teléfono 35733.

BARCELONA GRAN FONDA Y BAR OSORNO

a 50 metros de la Estación MODERNA CALEFACCION CENTRAL Propietario: VICTORINO RODRIGUEZ.—Osorno

E. Robles Cebrián MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas, Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

RELOJES Las mejores marcas El mayor surtido

Casa SALAMANCA Mayor Pral., 53

Reparaciones en JOYERÍA RELOJERIA Y OPTICA

GRABADOS EN EL ACTO ALCOHOL "EL LEON"

PARA QUEMAR COMBUSTIBLE FAMILIAR EL MEJOR PARA LOS INFERNILLOS

FABRICANTES: LA COMPANIA DE ALCOHOLES, S. A.

En Palencia lo venden estos comercios:

Dámaso García, Mayor Principal, 138. Francisco Espejel, Colón, 2. Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11. Agricio Herrero, Mayor Principal, 44. Ricardo Neira, Tarasca, 7. Francisco Velasco, Mayor Principal, 88.



VAYA PREVIENDO CONTRA TODO... SIN OLVIDAR LA "STAR"



NOTA: Casas poco escrupulosas nos imitan; otras propagan armas de sistema anticuado. Desconfíe de ellas y elija de nuestros 108 modelos corrientes y de lujo la renombrada STAR que usted necesita. DE VENTA EN TODAS LAS ARMERIAS



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS



Escuchad radio con Pilot

De venta en Palencia: FELICIANO ORTEGA

Plaza de Abilio Calderón

PRESTAMOS AMORTIZABLES En hipoteca, documento privado y letra; sobre fincas urbanas y rústicas. Interés desde 6 por 100 anual. Información gratis. Absoluta reserva. CREDITO HISPANO, Consejo Ciento, 236.-Tel. 33.196.-BARCELONA

ANUNCIOS POR PALABRAS

AVENTADORA "Baruque". Es la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os parezca pronto, debéis comprarla ahora porque os costará mucho menos que en verano. Concedo muchos plazos a quien no pueda pagarla al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

VENDENSE MUY BARATOS, en Paredes de Nava, los almacenes que están enclavados en el surtidor de gasolina. Propio para cualquiera industria o comercio. Para tratar, con don Florentino Zurdo, en Arévalo, o don Isidoro Pajares, de Paredes de Nava.

OFRECESE herrero mecánico en maquinaria agrícola, de 23 años de edad, libre de quintas. Marcial González Pérez, en Fuentes de Nava.

VENDO macho, media edad, siete cuartas, cuatro dedos, a toda prueba y carro par seminuevo. Tratar, José Arconada, en Villaherreros.

Para impresos económicos Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

RADIO Pida demostración práctica en su domicilio. Sin compromiso

FELICIANO ORTEGA ALMACENES DE MAQUINARIA PALENCIA

AUTOMOVILES ocasión. Vendo: Esses, Buick, Whippet, Locomóvil, Citroen C-4, con direcciones, buen estado, toda prueba, baratos. Agencia "Chevrolet", Puertitas, Palencia.

VENDENSE mil plantas de vivero, en Abia de las Torres. Para tratar, con Santiago Portas.

VENDENSE, por sobrante de laboranza, un macho de cuatro años, alzada siete dedos, a toda prueba. Fulgencio Sánchez, en Lomas.

SE NECESITA un medio oficial de herrero. Francisco C. Aparicio. Quintanilla de Onsoña.

VENDENSE cabra, próxima a parir, de segundo parto, en Santillana de Campos. Angel Rosales (obrero de la vía).

VENDENSE chopos para plantar, y esparceta en grano. Justo Andrés. Becerril de Campos.

VENDO motocicleta F. N., dos caballos y medio, toda prueba, y bicicleta Triunfal de carretera, muy baratas. Villasarracino. Paco Medrano.

INCUBADORA "Buche", se vende, seminueva, de 75 huevos; se dará barata, por no poderla atender. Informarán: Menéndez Pelayo, 21, 2.º

VENDO cabra recién parida, a elegir entre dos. Onofre Parde. San Cristóbal de Boedo.

PAR DE MULAS, media edad, cuatro dedos, vende, por sobrante de ganado, Evaristo Lobete, en Paredes de Nava.

SE ALQUILA local propio para oficina o cosa análoga, y se venden varios muebles. Valentin Calderón, 33.

LA ULTIMA NOVEDAD EN Participaciones de enlace Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL.

Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 255 Teléfono 306.



Con Nitrato de Cal IG máximas cosechas y menor coste de producción por unidad

PARA CONSULTAS TÉCNICAS: CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2 Representante regional: DON JOSE M.ª MENENDEZ HEVIA Valladolid. Claudio Moyano, 22, pral.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS

En la FUNDICION de ALAEJOS Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

La Casa que más garantía ofrece en reparaciones de máquinas de escribir, es la de S. MORRÓNDO, Mayor Principal, 166.

Del mundo periodístico

Anoche salió el primer número de "Ya", obteniendo una acogida sin precedentes

Se agotó rápidamente la enorme tirada de trescientos mil ejemplares

MADRID.—Se ha publicado el primer número del diario gráfico e independiente de la noche titulado "Ya", que ha obtenido una acogida sin precedentes. En el editorial dice que es un periódico esencialmente informativo. La enorme tirada de trescientos mil ejemplares se agotó rápidamente a pesar de haber salido el periódico con algún retraso por dificultades de última hora no imputables a la organización. Se presenta en papel rosado, como los grandes periódicos ingleses.

El primer número consta de doce páginas, en la primera de las cuales inserta unas cuartillas de los señores Lerroux y Gil Robles.

El señor Lerroux dice: "El partido socialista no es de orden ni de espíritu gubernamental, ni de consistencia. Puesto que lo ha desbordado la demagogia; ni de disciplina, puesto que sus masas no han obedecido la autoridad ni la tradición de sus jefes y su historia.

El partido radical es el único regulador, moderador y comprensivo en la hora revolucionaria actual. Su misión no termina con la revisión constitucional, que no será estación de término, sino de tránsito a un período republicano de evolución, adaptación y consolidación. Las dificultades actuales se superarán si los hombres piensan más en la patria y en la República que en sus partidos y en sus partidarios.

Estoy pensando que si el partido radical hubiese traído a las Cortes la representación parlamentaria que le correspondía, es decir, la mayor de las minorías, su eficacia sería como rector de la política centro derecha, indiscutible.

Las conferencias de estos días tendrán consecuencias preventivas si los amigos de los conferenciantes ponen su disciplina y su abnegación a la altura de ellos.

Hay que salvar al país de la anarquía mansa, como de la demagogia turbulenta. Las próximas elecciones serán el resultado del triunfo del patriotismo y el partido radical aceptará en ellas la colaboración de los organismos que hayan tomado posiciones dentro de la legalidad republicana.

Subsiste el espíritu revolucionario, pero se ha conjurado el peligro. Ese espíritu, como violencia, está vencido. No se puede pensar en la reforma del artículo primero de la Constitución; en cambio, es necesario revisar otros, lo que se hará sin prisas, cuando el molde en la mano, deje satisfecho a los autores de la obra.

Mis mayores preocupaciones son la defensa nacional y el renacimiento económico. El problema de más urgente realización, el del orden público.

El señor Gil Robles dice: "La situación de la Ceda se ha afianzado desde las elecciones hasta aquí; a pesar de la dificultad política que se ha visto obligada a realizar, adquiere cada día más madurez y homogeneidad y un sentido agudo de la responsabilidad. La opinión sensata está cada vez más con nosotros, aparte los crecientes núcleos de trabajadores atraídos por la valentía de nuestro programa social cristiano. El efecto producido por los ataques de los monárquicos es insignificante. Muchos de los atacantes quedarían aterrados si supieran que abandonáramos nuestra táctica.

Qué cosas se sabrían si yo rebuscara en mi archivo cartas y documentos de los que se ensañan con la política de nuestro partido!

La política centroderecha tiene todavía que realizar una gran tarea. La experiencia señala los grandes peligros de las oscilaciones pendulares bruscas.

Mis preocupaciones: el orden público, que hay que mantener inexorablemente; la liquidación de las responsabilidades del movimiento revolucionario; el paro obrero; política energética y ecuanime y reorganización administrativa; reforma de la legislación agraria; repoblación forestal, y creación del Ejército, hoy prácticamente inexistente.

Aceptaremos puestos en el Gobierno de la Generalidad de Cataluña, sin ceder en nuestra radical discrepancia con el gobernador general.

No creo en el peligro revolucionario, si por el Gobierno se da sensación de firmeza en las sanciones y se realiza un desarme total, y se impite que las

organizaciones obreras se salgan de sus actividades sindicales.

En Abril deben renovarse todos los Ayuntamientos, previa una ley electoral más justa que la vigente, y conste que no nos inspira miedo alguno.

Con ella triunfamos y volveríamos a triunfar.

La Ceda aceptaría sin vacilar el Poder con estas Cortes. Estoy seguro de que el partido radical observaría conmigo la misma actitud que la Ceda observa con él.

A la Ceda la preocupa solo el cambio de orientación y ritmo en la política del Gobierno.

Frete al porvenir me siento plenamente optimista."



Peluquería de Señoras "LOLA"

Galán y García Hernández, 11, tercero, (antes Don Sancho).

Ondulación "Marcel" y al Agua. Lavados de cabeza.—Tintes de coloración del cabello.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Visite V. esta casa y saldrá complacida.

TEATROS Y GINES

Teatro Principal.—Hoy martes, a las siete y media y diez y media, la película titulada "Ella era una dama".

Salón Novedades.—Para hoy, la comedia francesa que lleva por título: "Rouletabille, aviaador".

Mañana, la opereta "La marcha de Rakowey".

Cinema España.—Sección continua de cinco a diez. "Nadando en seco".

SECCION DE SUCESOS

Hurto.—A las cinco y media de la tarde fué detenido y conducido a la Comisaría de Investigación y Vigilancia, el que dijo llamarse Germán Martínez, de 26 años de edad, soltero, natural de Orense, y sin domicilio; el cual penetró en la casa número 21 de la calle de Muro, y subiendo a la terraza, se apoderó de una camisa de caballero, que, entre otras prendas allí había tendidas.

En el acto fué sorprendido por la portera de la mencionada casa, Rosa Pérez, y a las voces de ésta acudió el capitán del Batallón Ciclista don Alejandro Quesada, que procedió a la detención del individuo.

Más detenidos a Burgos.—Comunica la Guardia civil de Guardo, que en el día de ayer se procedió a la detención de los individuos Emilio Díez Lozano, de 27 años de edad, y Emilio González Alonso, por haberse comprobado tomaron parte con armas en los sucesos revolucionarios de octubre pasado.

Dichos sujetos, con el atestado instruido al efecto, han sido conducidos a Burgos a disposición del juez instructor militar.

Una denuncia.—Comunica la Guardia civil de Saldaña haber denunciado ante el Juzgado municipal de Guardo, con el atestado instruido al efecto, al vecino de aquella villa, Francisco Martín Fernández, de 26 años de edad, por no haber hecho entrega a las autoridades de un traje de caballero valorado en 45 pesetas, que encontró abandonado en la vía pública del expresado Guardo, el día 6 de octubre pasado; prenda que ha sido entregada a dicha autoridad municipal, quien se ha hecho cargo del asunto.

En el Trust Comercial

gran liquidación de todos los artículos de temporada, a muy bajo precio. Calcetines caballero, a 0,25; medias señora, a 0,65; corsás-fajas, a 2,75; medias sport, a 0,50. En alfombras, 10 por 100 de descuento sobre el precio de fábrica.

Mayor Principal, 106, entresuelo. (Subida al lado de "La Moneda").

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

En el plebiscito del Sarre el 90 por 100 de sus habitantes votó en favor de su incorporación a Alemania

El jefe del Gobierno, al salir del Consejo de ministros de hoy, anuncia que va a celebrar otra entrevista con Gil Robles para resolver definitivamente el problema político

CONSEJO DE MINISTROS (MADRID).—Desde las diez y media de esta mañana, hasta la una y media de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Lerroux.

A la salida, el jefe del Gobierno dijo que había sido un Consejo muy laborioso y que la referencia del mismo la daría el señor Jalón.

Preguntado por la reorganización del Ministerio, contestó que no tardaría en celebrar la anunciada conferencia con el señor Gil Robles para ponerse de acuerdo sobre el problema político. Anunció que el sábado habría Consejo nuevamente y antes de ese día quería celebrar la conferencia.

Agregó que después de almorzar llamaría por teléfono al jefe de la CEDA para fijar la fecha y hora de esta conversación.

LO QUE DICE EL SR. JALÓN DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

El ministro de Comunicaciones, seguidamente, dijo que ya se habían enviado para informe del Supremo las dos sentencias de muerte dictadas contra los procesados Argüelles y sargento Vázquez.

También se había tratado del homenaje que se celebrará en Barcelona en honor del Ejército, que tendrá lugar el día 20 del actual. Para los actos que se organicen irá allí en representación del Gobierno el ministro de Marina y quizá también el de Guerra.

El de Estado—continuó diciendo el señor Jalón—nos dió cuenta de la marcha de los asuntos internacionales y de los tratados comerciales en tramitación.

Se ha acordado conceder al gobernador civil de Madrid la plaza de la Orden de la República. También nos enteró de que por nuestra Embajada en París se habían desmentido unas declaraciones que publicaba un pe-

riódico francés, atribuidas a Su Excelencia.

El ministro de Marina habló en el Consejo de la necesidad de acudir a resolver el problema de las Construcciones Navales, en Reinos, al objeto de evitar el despido de obreros.

Igualmente se trató de que en la Constructora Naval de Cartagena se evitara sean despedidos 600 obreros. Se procurará sacar a subasta la construcción de algunos barcos.

Se ha cerrado la suscripción en favor de la fuerza armada, habiéndose recaudado 16 millones de pesetas.

El señor Lerroux llamó la atención a los ministros sobre la necesidad de llevar a la práctica un plan de defensa nacional. Por esto el Consejo aprobó la presentación de un plan de conjunto, que será estudiado en breve.

El ministro de la Gobernación nos habló de la reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto.

El ministro de Agricultura nos dió cuenta de las medidas adoptadas en favor del trigo y otros asuntos de su departamento.

—Yo por mi parte—agregó el señor Jalón—recordé que tenía repartido entre mis compañeros de Ministerio copias del proyecto de Reglamento sobre servicio tan importante como el de Radiodifusión y la necesidad de estudiarlo y aprobarlo.

El Consejo de Estado ha aprobado ya el plan de subasta para la construcción de las emisoras.

Se le preguntó si se controlarían las noticias radiadas, en el nuevo plan, y el señor Jalón manifestó que su criterio era el de restringir las noticias que sean anuncios, dejando solamente algún tiempo para la publicidad, y a ser posible, realizar un control en el resto de las noticias que se den por radio.

El ministro de Trabajo nos

dió cuenta de la dimisión del director del Instituto Profesional, señor Usabiaga.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Momentos después el señor Jalón facilitó a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de Ministros de esta mañana, y que dice así:

Presidencia.—Proyecto de concesión de los beneficios de suboficiales al personal de bandadas militares.

Justicia.—Incluyendo un crédito extraordinario para la instalación de colonias agrícolas para vagos y maleantes.

Gobernación.—Proyecto de reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto.

Hacienda.—Emisión de sellos de Correos con la efigie de López de Vega. Otros asuntos sin interés.

EL PLEBISCITO DEL SARRE

SAARBRUCKEN.—Los resultados oficiales definitivos del plebiscito del Sarre, son los siguientes:

Votantes inscritos, 539.541. Votos emitidos, 528.005. Votos a favor de Alemania, 477.109, es decir, más del 90 por 100.

Votos por el "statu quo", 46.513, o sea, el 8,87 por 100. Votos a favor de Francia, 2.124, es decir, menos del 1 por 100.

Votos anulados, 2.259. DESPUES DEL PLEBISCITO DEL SARRE

MADRID.—Esta mañana todos los edificios alemanes de esta capital ondearon la bandera de su país, en memoria del éxito que han obtenido en el plebiscito del Sarre, celebrado el domingo último.

HITLER HABLA POR LA RADIO

BERLIN.—El presidente de la Comisión del Sarre ha confirmado que han votado en favor de Alemania el 90 por 100 de los habitantes.

Hitler, al tener conocimiento del resultado del escrutinio, habló por radio desde la emisora de Berlín, diciendo que ya Alemania no tenía ninguna exigencia territorial en contra de Francia. Se ha hecho justicia—dijo—después de quince años, y ahora la paz ha de reinar entre todas las naciones, pues los alemanes es a lo que aspiran.

DECLARACION ANTE EL JUEZ ESPECIAL

MADRID.—Declaró hoy ante el juez, señor Alarcón el exministro señor Irazo.

Se ignoran los términos de esta declaración, por la gran reserva que se guardó sobre la misma.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE

MADRID.—Esta mañana recibió en audiencia el Presidente de la República al Alto Comisario de España en Marruecos, señor Rico Avelló, al doctor Pitalugá y a otras personalidades.

Los peligros de apearse de un tren en marcha

Un hombre gravemente herido

A las cuatro de la tarde de hoy, el vecino de esta capital Lázaro Prieto, de 25 años, con domicilio en la Fuente de la Salud, después de dedicarse a venta de Baños a recoger carbón en las vías de la estación ferroviaria, al regresar a Palencia en el tren mixto número 23, intentó apearse cerca del paso a nivel de la carretera de Villalobón, estando el convoy en marcha, y lo hizo con tan mala suerte, que cayó desplomado en tierra, perdiendo el conocimiento.

Trasladado a la Sala de Socorro, con toda rapidez, le fueron apreciadas las siguientes lesiones:

Magullamiento de tejidos del lado meñique del pie izquierdo, con fractura de falange; herida contusa en región parietal, que interesa partes blandas y periostio; otra herida en región temporal derecha, en forma regular, que interesa tejidos y probable fractura de hueso, como asimismo magullamiento general.

En grave estado pasó al hospital de San Bernabé y San Antón, ocupando una de las camas de la sala de Santa Lucía.

El Juzgado de Instrucción por los primeros momentos practica las diligencias pertinentes.

Otras notas políticas

Después de una conferencia que el presidente del Consejo celebre hoy con el señor Gil Robles, es muy probable que se efectúe la reorganización ministerial

Se indica a don Gumersindo Rico para la cartera de Gobernación

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—A las cinco y media de la tarde de ayer llegó a la Presidencia el señor Rico Avelló. Permaneció en el despacho del señor Lerroux hasta las siete de la tarde. Allí manifestó que había expuesto al presidente distintos asuntos que le han traído a Madrid, incluso explicándole un proyecto de ley sobre política forestal y ganadera.

El señor Lerroux, añadió, ha coincidido con mis puntos de vista. También le he propuesto, pareciéndole bien, el desglose de las obras del río Lucus de Lareche, que forma parte del proyecto de obras de dicha capital.

El desglose es conveniente, aparte de la conveniencia técnica, en el aspecto sanitario, que es el más interesante.

El río Lucus, por efecto de los remansos, es palúdico en algunas épocas del año. Se ha aprobado ya la parte técnica del proyecto, faltando por estudiar el aspecto económico. Se ha fijado en principio la cantidad de veintiséis millones de pesetas. El señor Lerroux ha aprobado todos los proyectos que traía en cartera.

Un periodista le preguntó si

AL CERRAR LA EDICION

Se ha celebrado esta tarde la entrevista de Gil Robles y Lerroux

MADRID.—Esta tarde se ha celebrado la anunciada entrevista entre los señores Gil Robles y Lerroux.

Este último, en contra de lo que había dicho a los periodistas, a la salida del Consejo se dirigió directamente a casa del señor Alba, en donde estaba ya el señor Gil Robles, y almorzar los tres juntos.

A las cuatro de la tarde terminó el almuerzo, y a la salida el señor Lerroux dijo a los periodistas:

—Como ustedes ven, no les he defraudado. A la salida del Consejo les dije que comería con tenedor, cuchara y cuchillo, y así ha sido.

Dijo también que el señor Alba había tenido la gentileza de invitarle para almorzar, así como también al señor Gil Robles.

Hemos seguido cambiando impresiones sobre la cuestión política y gubernamental. Pero tanto el señor Gil Robles como yo hemos creído oportuno consultar con los demás jefes de las minorías gubernamentales, por lo que procuraré ponerme al habla por separado con ellos, para ultimar después lo que sea necesario.

A otras preguntas de los periodistas, dijo el jefe del Gobierno que en la entrevista con Gil Robles no sólo habían tratado de la reorganización ministerial sino de otros múltiples aspectos.

Un informador preguntó entonces al señor Alba cuándo se abrirían las Cortes, y el presidente del Parlamento contestó que el día 23 del actual, puesto que la disposición que se refiere a este asunto habla del día 22, inclusive, como de vacación.

—Y ahora—terminó diciendo—no me pregunten ustedes más. Me voy a poner a hablar con los señores Martínez de Velasco y don Melquiades Alvarez, para que señalemos día y hora para las entrevistas que he de celebrar con ambos.

A las seis de la tarde estará en la Presidencia.

LO QUE DICE GIL ROBLES

MADRID.—Cuando salió el señor Gil Robles, los periodistas mostraron interés en hablar con él acerca de la entrevista que acababa de celebrar con Lerroux.

Dijo que iba a buscar a su esposa para salir de paseo, y que se abría a lo que ya les había dicho el jefe del Gobierno.

Como insistieran para conocer sus opiniones sobre los temas tratados, agregó el jefe de la Ceda.

—No me encontrarán ustedes ya en todo el día. Me voy de paseo con mi esposa y no me han de encontrar.

Y en tono humorístico, cuando se despidió de los informadores, dijo:

—Y no me voy al Extranjero porque no quiero que ustedes den a mi viaje múltiples y variadas interpretaciones.

habían tratado del informe de los geólogos relativo a la búsqueda de yacimientos petrolíferos en la zona del protectorado.

—Hace dos meses, contestó, tengo elevada a la Presidencia del Consejo una propuesta que trata de este asunto.

Al advenimiento de la República, el Estado se reservó para sí la explotación de todas las sustancias minerales de la zona, con objeto de evitar concesiones a entidades o particulares.

No obstante esta medida, se adelantaron tres sociedades, las cuales obtuvieron concesiones. Dichas sociedades iban bien orientadas, ya que los terrenos que se les concedieron eran colindantes con aquellos de la zona francesa donde se habían encontrado yacimientos petrolíferos.

Se comenzó en nuestra zona, y por cuenta del Estado, el primer período de investigación. Mi propuesta anterior se elevó después de celebrar unas conversaciones con dichas sociedades, encaminadas a evitar que pudieran beneficiarse de los trabajos de los ingenieros del Estado. Los concesionarios han cedido un porcentaje convencional de petróleo para el Estado.

En la propuesta se hace una insinuación al ministro de Hacienda, por sí a la Campa la interesa el asunto.

El informador le preguntó si se harían asentamientos de obreros peninsulares en los terrenos de la zona, y contestó que ahora no se puede hablar de ello, pues es preciso hacer mapas de cultivos, los deslindes y estudio de los cultivos apropiados a cada terreno. Añadió que seguirá viniendo a la Presidencia en días sucesivos para estudiar la formalización de otros puntos que había tratado con el señor Lerroux.

Agregó que había avisado al general Capaz para ultimar algunas cosas de carácter militar en el Sahara e Ifni.

También se le preguntó cómo iba la delimitación de fronteras en el Ifni. Como saben, al comenzar las conversaciones sobre el asunto, se convino en la necesidad de hacer un plano en detalle de aquel territorio, para saber la base sobre la cual se estudiaría el deslinde. Comenzaron los trabajos por una comisión del Estado Mayor Central, pero hubo que suspenderlos por el calor. Ahora se han reanudado y están casi terminados.

Después, una Comisión mixta de oficiales, de los Estados Mayores francés y español comenzará a actuar.

REFERENCIA DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—A las ocho y media de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, manifestando que carecía de noticias de interés. Unicamente añadió—la extensa conferencia que había celebrado con el señor Rico Avelló. Le he escuchado con gran complacencia, porque allí ahora parece que hay tranquilidad y no amenaza ninguna nube.

Le he autorizado a resolver algunos asuntos para la región.

He recibido también la visita de una Comisión de las Diputaciones vascas, que me ha hablado de alguna aclaración que les interesa sobre un decreto dictado, relativo al tráfico en las carreteras de las provincias respectivas, e inmediatamente he dado orden para que se tramite un expediente para resolverlo de acuerdo con la petición toda vez que creo que tienen razón.

También me ha visitado el alcalde de Ceuta. Ha venido a pedirme el indulto del exsargento Vázquez.

Este asunto lo trataremos en el Consejo de mañana.

UN ALMUERZO POLITICO

MADRID.—Hoy almorzarán juntos los señores Alba, Lerroux y Gil Robles, en el domicilio del primero, y se asegura que quedará ultimada la reorganización ministerial.

Parece que la dificultad máxima está en la cartera de Gobernación, para desempeñar la cual se indica a don Gumersindo Rico, diputado radical moderado y hombre que ha acreditado sus dotes de organizador en la Compañía Telefónica. También se dice que el señor Jalón pasará a Gobernación, y a Comunicaciones un representante de la CEDA. La cartera de Estado se asigna al diputado de la CEDA por Valencia don Luis García Guijarro.